



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
CONSEJO REGIONAL



ACTA SESION ORDINARIA N° 011/2023

Fecha	Martes 06 de junio del 2023
Lugar	Salón Carlos María Sayago
Hora	15:00 horas. Primera citación. Quorum 3/5 15:15 horas. Segunda citación. Quorum 8
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Miguel Vargas Correa
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Ahumada Monroy, Alex	Sí
02	Alegría Olivares, Roberto	Sí
03	Alfaro Morales, Patricio	Sí
04	Barrionuevo García, Maximiliano	Sí
05	Bugueño Rojas, Hugo	Sí
06	Castillo Julio, Javier	Sí
07	Colman Brizuela, Fabiola	Sí
08	Godoy Aracena, Georgette	Sí
09	Luz Hidalgo, Omar	Sí
10	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
11	Pérez Tapia, Fabiola	No
12	Santana Álvarez, Juan	Sí
13	Quevedo Castillo, Daniela	Sí
14	Verdugo Herrera, Igor	Sí

Se inicia la sesión Ordinaria N° 011 del martes 06 de junio 2023, el presidente del Consejo Regional, y Gobernador Regional señor Miguel Vargas Correa, entrega su saludo a las y los integrantes del Consejo Regional de Atacama, a quienes están integrados a través de las redes, informa que en esta Sesión, corresponde desarrollar la Tabla, la que fuera enviada por correo electrónico el jueves 01 de junio 2023.

Antes del inicio de la Sesión Ordinaria N° 11, se informa al Pleno sobre la situación vivida en la ceremonia de firma del Comodato por los terrenos para la Asociación de Fútbol Senior de Vallenar, con el Alcalde Armando Flores y el Consejero Igor Verdugo Herrera, quien en esta oportunidad asistía en representación del Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, Miguel Vargas Correa.

Consejero Juan Santana, Este sueño que es para hacer realidad un proyecto por 220 millones de pesos que no se pueden ejecutar las propuestas por cuanto los valores fueron más allá de lo aprobado, pero no hubo conflicto de nada y la mayoría de la gente no vio nada el conflicto entre el alcalde y el consejero, lo vi a distancia y la gran mayoría no lo vio, estaban los dirigentes deportistas, el público, en reuniones y de conversaciones, por lo tanto no sé lo que paso, fue un tema de dos personas, el consejero Igor Verdugo y el alcalde, quien llegó atrasado, se indicó que el convenio no lo tenía. Los dirigentes trabajaron normalmente, no vi lo que se planteó y cuando regresaron nadie dijo nada y la ceremonia, que no se inició al medio día por descoordinación, quizás el consejero Igor Verdugo tenía otros compromisos, ese conflicto fue a distancia, luego se dio inicio la ceremonia y el consejero represento adecuadamente al Gobernador, señalando en su discurso la importancia de este Convenio, no sé lo que paso en antes del inicio, ni de lo que ocurrió, es ver el atraso de una persona, el consejero Igor Verdugo, señalo que deseaba conversar conmigo, pero no se podía por el inicio a la ceremonia, somos los seres humanos imperfectos y después nos disculpamos, pero el tema del consejero es por atraso, pero esto debe haberse llevado a otro escenario, es mi opinión, la ceremonia y representación no hubo problemas, todo estuvo bien.

Consejero Igor Verdugo, informa al Consejo Regional de la situación vivida en la ceremonia de la firma del Convenio por el comodato de la cancha de fútbol en el sector Cuatro Palomas en beneficio de los deportistas de la Asociación de Fútbol Senior de Vallenar, momentos antes de la firma del Comodato recibió insultos y amenazas por parte de la Autoridad Comunal, los hechos ocurrieron al señalar el retraso por el inicio de la Ceremonia, lo que considera una falta de respeto a las Autoridades invitadas, a los Dirigentes de la Asociación de Fútbol Senior y al público asistente, informa al Consejo Regional, por considerarlo una falta de respeto no solo al consejero sino al Consejo Regional. Comenta el consejero, esta situación, señalada como un matiz, lo que no es, tratamos el tema de la ceremonia, si no el cómo se trata a una Autoridad Regional en representación del Gobernador, estaba citado al medio media y lo que se solicitaba era el inicio a la hora indicada, llegada la hora 12:15, a las 12:35 y luego un cuarto para la una voy a preguntar y al llegar al vehículo del alcalde hay palabras que no puedo repetir y le señalo la hora y hay quienes llegamos a la hora y dice tenemos que esperar porque los papeles no están.

Luego me señala que él es mi Jefe y lo repite varias veces, indico que hay personas que llegaron a la hora, y hay que esperar, reitero que es la hora y se descontrola y dice que es mi Jefe y que no soy nadie para dar órdenes, por respeto no repetiré pero no fue un trato educado, luego se inició la ceremonia, pero no hablamos de ceremonia, hablamos de como marcar el punto del trato a una persona, en lo personal, y luego casi en tono de amenaza, eso marca, y el nulo respeto por la personas que eligen a sus representantes, hay que tener respeto a las autoridades, a las personas y estaba como autoridad, fue una ceremonia importante y ni siquiera firme un documento, es una forma y se habla del fondo. Terminada la ceremonia detuve el vehículo y lloré de rabia e impotencia por lo ocurrido, creo no se puede dejar pasar esta situación, hay amenazas que no son gratis, agradezco a los colegas que me dan tiempo para expresarlo, no es fácil, cuando una persona es jefe de lunes a viernes, luego trae la política, hay diferencias, pero con respeto y cuando terminan los argumentos se inicia el abuso de poder.

Consejero Gabriel Mánquez, el dolor que se manifiesta, hay matices y otras cosas, hay que ver la contraparte y no es bueno en un Cuerpo Colegiado que comparte experiencias y el cómo buscar el poder colocar que lo que se vive no es bueno, el hacerlo público, que el Consejo colegiadamente no le parece, lo que se merece es la solidaridad con un compañero en lo humano y en esa lógica y es prudente enviar una carta al Alcalde y manifestarle nuestra queja y lo otro es lo legal que tendrá demoras, no es político o demagógico, es prudente y es necesario decir debemos ser humanos y tratarnos como corresponde, los matices que no forman parte, hay una situación de autoridad y contra un consejero, hay que construir el respeto y consideraciones al margen de lo partidario e instalarlo, hay que hacer manifestación por escrito, yo puedo hacerlo como presidente de la Comisión de Inversiones, no me parece el trato, pero se debe hacer un pronunciamiento.

Presidente del CORE Miguel Vargas, antes de votar la propuesta, manifestar brevemente, me parece bien y sano que el CORE manifieste solidaridad con el Consejero Igor Verdugo, lo que defendemos es el buen trato a las personas, tiene además la particularidad que es una Autoridad de la región, se debe tomar la decisión en una carta a firmada por todos los consejeros y el plano jurídico y se requiere un análisis mayor y la decisión del consejero, pero es parte de los derechos que se tienen por ello votemos la propuesta del consejero Mánquez, representar al Alcalde de Vallenar la molestia por lo vivido al consejero Igor Verdugo.

Consejero Igor Verdugo, se debe hacer saber al Consejo Municipal, a los Concejales de Vallenar, solo decir que paso la situación de la Ceremonia, en lo personal le informe al Gobernador y saber cuál es su opinión en el Cuerpo Colegiado y atendiendo que fue en representación suya cual es la postura frente a esta situación.

Presidente del CORE Miguel Vargas, un apoyo solidario de todo el Cuerpo Colegiado, no se puede admitir el mal trato y se debe hacer por escrito y señalar lo que dice el Cuerpo Colegiado, la arista jurídica debe conversarlo con los abogados, para ver los derechos afectados, propongo que lo vea el equipo jurídico y hacerlo más detallado, pero por expresión política y solidaridad de lo vivido, propongo votar la propuesta manifestando nuestra molestia al Alcalde.

Consejero Igor Verdugo, que además se redacte una nota de prensa para los medios y es importante que el CORE señale su molestia y los colegas por ser desmedido el trato y es importante ponerlo en la prensa.

Consejero Javier Castillo, no podemos dejar de pasar por alto, hay matices, pero es una falta, los juzgados esperan escuchar las partes y en este espacio no hay matices, y se debe respetar la figura del consejero.

Se llama a votar la propuesta de enviar nota al Alcalde y Consejo Municipal de Vallenar por el trato dado al consejero Igor Verdugo.

Acuerdo.

Aprobar enviar oficio de molestia por parte del Consejo Regional de Atacama dirigido al Sr. Alcalde de la comuna de Vallenar, Sr. Armando Flores Jiménez, así como al cuerpo de concejales de dicha comuna, por la situación vivida por el consejero regional, don Igor Verdugo Herrera, en donde este recibió insultos y amenazas por parte de la autoridad comunal, momentos antes de la firma del convenio de comodato de la cancha del sector de Cuatro Palomas, el cual iba en beneficio de la Asociación de Fútbol Senior de Vallenar, habida consideración del retraso del inicio de la actividad por respeto a las autoridades, dirigentes y público presente que había llegado a la hora citada. Además se vota emitir una nota de prensa por la situación señalada.

Votación: **14 votos, unánime.**

Aprobación de las Actas:

Corresponde la aprobación de las Actas de la Sesión Ordinaria N° 010/2023, del martes 02 de mayo, y Acta Extraordinaria N° 005/2023. Se ofrece la palabra a las y los Consejeros Regionales, acerca de las Actas. Se llama a votación.

Acuerdo.

Por la Aprobación de las actas de la Sesiones, Ordinaria N° 010/2023 y Extraordinaria 005/2023.

Votación

A favor: **14 votos, unánime.**

Correspondencia Recibida.

1. Ord. N° 353 del Gobernador Regional de Atacama, envía para análisis y aprobación del Consejo Regional, cartera correspondiente al ST 33, de acuerdo al detalle que se indica.
2. Ord. N° 361 del Gobernador Regional de Atacama, envía para análisis y aprobación del Consejo Regional, cartera correspondiente al ST 31, de acuerdo al detalle que se indica.

3. Ord. N° 362 del Gobernador Regional de Atacama, envía reporte de ejecución presupuestaria FNDR 2023, período de enero a abril, elaborado por la División de Presupuesto e Inversión.
4. Ord. N° 365 del Gobernador Regional de Atacama, envía currículum vitae de don Guillermo Devia Fúnez, para integrar el Comité Directivo del Slep de Atacama.
5. Ord. N° 368 del Gobernador Regional de Atacama, solicita al Consejo Regional dejar sin efecto el acuerdo que aprobó el financiamiento de proyecto “Adquisición de camión barredor, Tierra Amarilla”, toda vez que el Municipio ha detectado la necesidad de adquirir otros vehículos que son prioritarios para la comuna en el ámbito de la salud, recolección de residuos sólidos y traslado de agua potable.
6. Ord. N° 369 del Gobernador Regional de Atacama, envía para análisis y aprobación del Consejo Regional, cartera correspondiente al ST 22, de acuerdo al detalle que se indica.
7. Ord. N° 370 del Gobernador Regional de Atacama, solicita reunión de la Comisión de Infraestructura del Consejo Regional para analizar iniciativas de inversión de transporte urbano, particularmente para las comunas de Vallenar y Caldera.
8. Oficio ORD 13 de doña Claudia Pradenas Muñoz, Directora Regional de Pro Chile Atacama, responde al ORD 19 del CORE, respecto del programa denominado “Competividad y Promoción Comercial de la categoría Pisco y el Sector Pesquero.
9. Correo de don Gonzalo Sanhueza Téllez, Jefe de DIFOI del GORE de Atacama, responde solicitud por información del Acuerdo de la Comisión Jurídica y Fiscalización, respecto de los Proyectos FIC 2022 – 2023.
10. Carta de don Iván Álvarez, presidente de la Asociación invita a celebrar el Día Internacional del Pueblo Indígena, el 21 de junio a las 10:00, hasta las 16:00 horas, en Caletas Pajonales, Comuna de Caldera.
11. Carta de la Directiva Territorial del Colegio de Profesores y Profesoras AG, solicita al CORE, se pueda resolver el nombramiento para el cupo en el Comité Directivo del Servicio Local de Educación del Huasco.
12. Invitación del Director Regional del INIA, Doctor Claudio Salas Figueroa, al CORE para dar a conocer la experiencia en el desarrollo productivo del sector caprino, desde el 7 al 9 de junio, en la región de Coquimbo.
13. Carta de don Sergio Fuentes Farías, Gerente Regional de Nueva Atacama, en respuesta al ORD N° 10 del CORE sobre la situación Sanitaria ocurrida en la calle Juan Verdaguer, sector Altiplano Norte, Comuna de Vallenar.

14. Ord. N° 377 del Gobernador Regional de Atacama, envía al CORE proyecto de presupuesto de Gasto de Funcionamiento del GORE, Programa 01 año 2024.
15. Ord. N° 378 del Gobernador Regional de Atacama, envía para análisis y aprobación del Consejo Regional, el proyecto Macrouurbanización, Llanos de la Candelarias, Etapa II.
16. Ord. N° 380 del Gobernador Regional de Atacama, envía al CORE proyecto de Presupuesto de Inversiones del GORE, Programa 02 del FNDR año 2024.

Tabla de la Sesión.

- 1.- Resolución Comisión de Educación y Cultura, carta 114.
- 2.- Resolución Comisión Deportes y Provinciales Unidas, carta 115.
- 3.- Resolución Comisión Jurídica y Fiscalización, carta 117.
- 4.- Resolución Comisión Adulto Mayor, carta 138.
- 5.- Resolución Comisión de Ordenamiento Territorial, cartas 139 y 147.
- 6.- Resolución Comisión Salud, cartas 143 y 153.
- 7.- Resolución Comisión Infraestructura y Fomento Productivo, carta 144.
- 8.- Resolución Comisión Régimen Interno y Provinciales Unidas, carta 145.
- 9.- Resolución Comisión Inversiones, cartas 146 y 152.
10. Resolución Comisión Medio Ambiente, carta 150.
11. Resolución Comisión Jurídica y Fiscalización y Provincial Copiapó, carta 151.

Desarrollo de la Sesión.

Comisión de Educación y Cultura, carta 114.

- o Desafíos Formación Técnica en Atacama. Presentación Emprende Joven (Rock Star de la Minería)

Informa el presidente de la Comisión, consejero Roberto Alegría, conocer proyecto para la educación técnico pedagógica, asisten invitados Juan Álvarez, Carolina Milla, Mario Macaya, Javier Obano, Renato Canales, Luis Adasmes, Ema Albanez, Jimena Sanhueza, Benjamín Faivovic. Expone el proyecto Formación Técnica en Atacama, futuro por un convención 2023 y 2024, entrega diagnóstico sobre la mesa de educación técnica Atacama, se trabaja en 6 líneas de acción, Gobernanza Territorial, Programa Vocacional de Igualdad de Género, Diagnostico por debilidades como infraestructura, se busca fortalecer la calidad de la Educación por medio de trabajo articulado para ver el mundo del trabajo y necesidades territoriales. Se acuerda formar una Comisión de trabajo para abordar la problemática y elaborar red de debilidades, Carta Gantt priorizando las necesidades y dar urgencia para mejorar las deficiencias. Estará compuesta los Directivos de los Slep Huasco, de Atacama, SEREMI de Educación, el futuro técnico profesional de Atacama y los integrantes de la Comisión Educación del CORE, quizás se tomen decisiones que no corresponda pero es importante estar presente.

Luego se informa sobre el programa Emprende Joven, señalan que tienen un programa para mejorar la autoestima y la deserción escolar, para ello se desarrollan diversos juegos participativos, y fue demostrado en la reunión de la comisión.

Comisión de Deportes y Provinciales unidas, carta 115.

- Análisis Becas Deportiva año 2023.

Informa el consejero Patricio Alfaro, sobre el análisis becas deportivas, dentro de lo tratado, participaron los consejeros Roberto Alegría, Hugo Bugueño, Javier Castillo, Fabiola Colman, Georgette Godoy, Daniela Quevedo, participa además Ema Albanez y la profesional Ivonne Julio, se realizaron comentarios para ver el tema de los deportistas de alto rendimiento en la región por ello las becas para deportistas destacados, se realizara una mesa de trabajo con el Instituto Nacional del Deporte por un 30 por ciento para competencias sobre lo que es la inversión. Los años 2021 al 2023, más allá de la mesa de trabajo se considera una reunión con el Ministerio del Deporte y con los deportistas de alto rendimiento para un análisis más profundo de las Bases para apoyar nuevas iniciativas, es importante en los temas tratados es que se hagan los beneficios de las becas, ver el impacto y conocer otros deportistas destacados, con una buena presentación en competencias en el país y en el exterior. Habrá una nueva reunión por el proceso avanzado y se espera concretar las Bases del año 2023 que se están entregando tarde, cuando las competencias están por terminar, ver la factibilidad de acelerar las Bases para un mejor trabajo en el deporte.

Comisión Jurídica y Fiscalización, carta 117.

- Análisis situación Actual de los FIC en Atacama.

Se le ofrece la palabra al presidente de la Comisión, consejero Patricio Alfaro, quien señala, respecto al análisis de los proyectos FIC en Atacama, estuvo presente el profesional del GORE, Nibaldo Guaita por la Tránsito de Capital, se tocaron temas importantes y se ha destacado el consejero Juan Santana por la preocupación por los avances de los FIC. Se abordaron temáticas, para conocer de los 16 proyectos, de los cuales hay 5 en ejecución, Tránsito para la anchoveta por 212 millones, transferencia minería 4.3 lo ejecuta Fundación Chile con un gasto de 410 millones, transferencia Competividad minera metálica, lo desarrolla la Universidad Santa María, para la minería por 393 millones. Puesta en valor Museo Digital, presentado por la Universidad Andrés Bello 404 millones. Transferencia formalización del mercurio, Universidad Santa María, por 300 millones de pesos, para el fortalecimiento y avanzar en la región. Otros acuerdos los entrega el secretario de la comisión, consejero Alex Ahumada.

Consejero Alex Ahumada, acuerdos adoptados, realizar reunión en agosto para ver un análisis sobre los proyectos señalados.

Consejero Juan Santana, es un área de lo señalado por los proyectos aprobados de los cuales hay 5 en ejecución, hay otros en proceso que caminan sobre el concurso FIC, se informó sobre 72 proyectos presentados al GORE, de los cuales 69 son admisibles, presentados por las universidades, la UDA ha presentado muchos proyectos y van a llegar al CORE para ser vistos en la Comisión de Ciencias y Tecnologías para ver cuantos serán los proyectos aprobados.

Se vieron 24 proyectos aprobados que han estado terminando, se solicitó a los profesionales del GORE que en una jornada a fijar, en fecha próxima, se tenga una cuenta de los 32 FIC ejecutados en época de pandemia, algunos son de educación otros son hídricos, se solicitó información para llegar a los trabajos de la Comisión.

Comisión Adulto Mayor, carta 138.

- Continuidad Análisis Plan Piloto de Cuidadores de Adulto Mayor.

Informa la consejera Daniela Quevedo, invitados coordinadoras Nicolle Bordones, Katerine Espina, Yoselyn Moyano, el tema abordado en la reunión de la comisión es la idea de continuar con el plan de cuidadores de adulto mayor, cada Servicio relacionado con el tema entrego el programa que se tiene en sus servicios, lo que se entrega a los adultos en ayudas, esta información fue enviada a los correos con el programa a través de la Directora de SENAME. Se evaluó el grupo etario y beneficios para este programa, desde la SEREMI se hizo enuncio que se trabaja en un Convenio, en este caso no asiste la Jefa de la División de Desarrollo Social y el Convenio con el GORE para este tema se consulta al Gobernador y Presidente del CORE, si este Convenio es un trabajo por cuanto puede ser dualidad de programa y la comisión puede dejar de lado su acción y sumarse a lo del GORE, por ello consulta si esto puede ser visto de otra forma, dejar de lado y ver un programa diferente.

Presidente del CORE Miguel Vargas, el programa del GORE está focalizado a la comuna de Alto del Carmen, la propuesta es del Ministerio de Desarrollo, es más amplio, con más Servicios y es de carácter regional, es una propuesta que en cuanto se formalice se verá en detalle, la idea es un acuerdo de varias líneas de cuidado con el Ministerio pero es una propuesta en proceso, hay que seguir con este programa nuestro y que se trabaje en Alto del Carmen y en otras comunidades y van por carriles diferentes.

Continua su informe la consejera Daniela Quevedo, en el mismo tema, se está trabajando en otros territorios especialmente en lo rural, es lo conversado en el tema del adulto mayor.

Consejero Gabriel Mánquez, deseo que se considere a la comuna de Diego de Almagro, que hace años, antes de los aluviones, se contaba con un Hogar de Ancianos, hoy es el Jardín de los Abuelitos y hay otro lugar de un grupo de la Iglesia católica, ellos reciben alimentos y ayudas, se debe considerar que en la comuna hay una población importante de adultos mayores.

Comisión de Ordenamiento Territorial Planificación y Transportes, cartas 139-147.

Informa el consejero Maximiliano Barrionuevo, la comisión a través de lo solicitado, en la carta 139.

- Solicitud de concesión de uso gratuito de corto plazo sobre bien fiscal solicitada por la Corporación Nacional Forestal, en el sector Quebrada Ciénaga Redonda.

La superficie solicitada es 11.016,95 Ha, y la finalidad es proteger el Corredor Biológico Pantanillo Ciénaga Redonda, que une los sectores del Parque Nacional Nevado Tres Cruces, junto con consolidar la protección efectiva del Sitio Ramsar “Complejo Lacustre Laguna Negro Francisco – Laguna Santa Rosa”. *Por la misma razón se invitó al Director de CONAF, para entregar una exposición sobre lo solicitado es de importancia por el carácter del sector, esta votación es importante por la situación medio ambiental en el sector y se tienen las consideraciones para atender a lo solicitado.*

Se solicita a los consejeros pronunciarse sobre autorizar el informe que debe entregar el profesional de CONAF, Cesar Pizarro.

Se autoriza por parte del Pleno en votación unánime que exponga el profesional de CONAF Cesar Pizarro.

El profesional de CONAF Cesar Pizarro, entrega el informe sobre el sitio solicitado, la finalidad es proteger el Corredor Biológico Pantanillo Ciénaga Redonda que une los sectores del Parque Nacional Nevado Tres Cruces, junto con consolidar la protección efectiva del Sitio Ramsar “Complejo Lacustre Laguna Negro Francisco – Laguna Santa Rosa”. *Esta solicitud tiene que ver con renovar el corredor y es parte del sitio Ramsar, son 4 sectores, este es un sitio que se protege por parte del Estado de Chile, la importancia es renovar para seguir trabajando en la conservación del sitio y fue dañado el año 2016 y en ese sentido se interesa por las herramientas para atender el sector, hay leyes del Estado y son compromisos internacionales y precisan 5 años más para poder anexar el corredor al Parque Nacional. Se muestra imágenes del sector con la flora y fauna, especialmente la chinchilla es el último sitio de importancia para su reproducción y fue declarada extinta en la región y se hacen esfuerzos para conservar el hábitat, además hay vicuñas que se reproducen en el sector.*

Se llama a votación por el uso gratuito de corto plazo sobre bien fiscal solicitada por la Corporación Nacional Forestal (CONAF),

Acuerdo.

Aprobación de la solicitud de concesión de uso gratuito de corto plazo sobre bien fiscal solicitada por la Corporación Nacional Forestal (CONAF), en el sector de Quebrada Ciénaga redonda. La superficie solicitada es de 11.016,95Ha, y la finalidad es proteger el Corredor Biológico Pantanillo Ciénaga Redonda que une los sectores del Parque Nacional Nevado Tres Cruces, junto con consolidar la protección efectiva del Sitio Ramsar “Complejo Lacustre Laguna Negro Francisco-Laguna Santa Rosa”

Votación: 14 votos, unánime.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, la carta 147 corresponde a una solicitud, del Hospital Regional de Copiapó, para una propiedad situada en calle Wheelwright N°1232, Villa El Alba, comuna de Copiapó, destinada para apoyar a cuidadores y acompañantes que no cuenten con alojamiento por provenir de otras comunas, DIPLADE, quien elaboró el informe señala que la distancia es menor al hospital, la comisión dio su aprobación por votación unánime y solicita lo mismo del Pleno.

Análisis solicitud de concesión de uso gratuito de corto plazo, 5 años sobre bien fiscal solicitada por el Hospital Regional de Copiapó, situado en calle Wheelwright N°1232, Villa El Alba, comuna de Copiapó. La superficie solicitada es de 162 m², y la finalidad es apoyar a familiares y/o cuidadores de pacientes hospitalizados en el Hospital Regional de Copiapó que no cuenten con un lugar de alojamiento debido a que provienen de otras comunas de la región.

Consejero Omar Luz, lo que se persigue en este caso es lo adecuado, es un departamento en villa El Alba, y son 162 metros cuadrados, no cuadra con las superficies de los departamentos. El hospital tenía un lugar adecuado para cuidadores y acompañantes, se tenía personal y desaparece no se tiene información sobre ello y es necesario un lugar de destino para los familiares que no tuvieran como quedarse en Copiapó y vienen de otras comunas. Es interesante que se conozcan más antecedentes para el personal y para el mantenimiento del lugar.

Consejero Alex Ahumada, interesa saber lo que se informa sobre el lugar para los acompañantes y cuidadores de pacientes, hubo un lugar según señala el consejero Omar Luz, son personas que provienen de otras localidades se trasladan de urgencia y desconocen que existe un lugar para ser utilizado como su alojamiento, pero es interesante saber lo de la casa o departamento para que preste colaboración a los que vienen de otras comunas para hacer uso del hospital.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, se entiende que es una casa habilitada y queda bajo cargo del hospital y es por la necesidad de tener la concesión para este hogar y si se precisa una mejora es importante tener considerado.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se imagina que es un departamento de villa El Alba, son 162 metros cuadrados, es un sector de edificios de departamentos.

Consejera Georgette Godoy, el tema es necesario por una solicitud para la infraestructura de lo que se precisa y llama la atención el metraje, cuantas personas se pueden atender, la comisión ve solo el tema netamente de otorgar concesión, no se ve otros informes.

Presidente del CORE Miguel Vargas, el Hospital a lo mejor se supone que hará las mejoras que corresponda.

Consejero Juan Santana, una propuesta es votar lo solicitado, luego el tema debe ser visto por una Comisión, como Desarrollo Social, la Comisión Social puede convocar una reunión, es un tema importante vienen de las provincias y son familias vulnerables, es bueno aprobar y otra comisión trabaje el tema.

Se llama a votación sobre bien fiscal solicitado por el Hospital Regional de Copiapó.

Acuerdo.

Aprobación de la solicitud de concesión de uso gratuito de corto plazo (5 años) sobre bien fiscal solicitada por el Hospital Regional de Copiapó, situación en calle Wheelwright N°1232, Villa El Alba, comuna de Copiapó. La superficie solicitada es de 162 metros cuadrados, y la finalidad es apoyar a las familias y/o cuidadores de pacientes hospitalizados en el Hospital Regional de Copiapó que no cuenten con un lugar de alojamiento debido a que provienen de otras comunas de la región.

Votación: 14 votos, unánime.

Comisión de Salud, cartas 143 – 153.

Carta 143.

- Planificación de trabajo de la comisión de Salud.

Carta 153.

- Análisis Situación actual del Programa Guatita de Delantal.

Informa el consejero Omar Luz, presidente de la comisión de Salud, en la oportunidad se entregaron tareas para los consejeros y se planifica una reunión con Ema Albanez Jefa de la División de Desarrollo Social, para el programa Guatita de Delantal, para ponerse al día en el programa y planificar, se busca clarificar la situación de los temas de diálisis con este tipo de tratamiento en la región, debe ser programado y se aprobó una la reunión con la Jefa de División Ema Albanez. Otra información sobre lo tratado en la omisión lo entrega el consejero Igor Verdugo, secretario de la misma. Quien señala sobre la planificación que es prioritario respecto a las diálisis y se queda la tarea de lograr una reunión con los nefrólogos de la región y el problema de mayor relevancia es en la provincia de Chañaral, para ver cómo se da solución para esas personas con atención en Vallenar y Copiapó y con la nueva infraestructura en el hospital de Huasco, para Freirina y Huasco para ser atendidos en Huasco para evitar traslados y bajar listas de espera para entrar en el programa, es un tema relevante tocado en el Pleno y se espera concretar la reunión con los profesionales médicos para ver los pasos a seguir y solucionar el problema de la región. El tema programa Guatita de Delantal es importante, influye en la atención primaria y son recursos para la pandemia de la obesidad y como estas organizaciones tratan de solucionar el tema que ataca a hombres y mujeres con un costo asociado no menor ya que genera más problemas en salud.

Consejeras Georgette Godoy, la agrupación nacional de Guatita de Delantal para ver los grupos asignados a nivel nacional, a la región de Atacama le habían quitado los cupos y se solicita que se retornen al hospital regional, pero hay un tema con pabellones o los médicos geriátricos y se avanza para que las gestiones se regularicen ya que hay 120 pacientes para cirugía, se trabaja con salud primaria con el Director de Salud Municipal Iván Apurahal.

Del 2019 no hay operaciones, hay 25 cupos asignados a Coquimbo por no tenerse cirujano geriátrico y por ello se trasladaron a la cuarta región donde están los cupos la idea es recuperarlos para ver cómo se atiende, quizás a través de la Clínica Atacama. Está en acuerdo para lograr recuperación. Hubo reunión con los directores de los hospitales, el único que manifestó interés para implementarlo fue el doctor Juan Pablo Rojas del hospital del Huasco, él tiene la especialidad de cirugía. Los cupos son asignados desde Santiago, no corresponde al GORE.

Consejero Omar Luz, lo que corresponde a la carta 153, tratada en la Comisión, en esta interesante labor del programa, es prevenir las patologías relacionadas con obesidad y relacionar a la vez con la atención primaria y terciarias y el tema de recuperar la Guatita requiere un equipo de profesionales, lo que se señala es que se recibe de parte de la profesional Rosa Quevedo de cómo está el programa Guatita que mueve más de 2 mil millones de pesos, este programa recién ha recibido la asignación de la DIPRES, interesa subirlo a la nueva plataforma y una vez instalada se envía a Contraloría que tiene 15 días para dar respuesta y al regreso recién se inicia el plazo de 24 meses.

Consejero Igor Verdugo, hay variantes, participar con las agrupaciones, los hospitales y atención primaria y terciaria y quedara la instalación de profesionales médicos, enfermeras, kinesiólogos, más otros profesionales. Las Municipalidades tienen una preocupación, no del todo en atención primaria, y se entregara una cantidad no menor de recursos y se dejara instalada la atención primaria y ver en comisión el paso a paso del programa, es una inyección de recursos importantes y en los hombres y mujeres en Atacama esperamos no tener sorpresas y por ello debemos tener fiscalización del proceso Guatita de Delantal, y nace del GORE y tiene relación directa en programas el CORE.

Presidente del CORE Miguel Vargas, en la Cuenta Pública una dama solicito dejar en claro que el programa es del GORE.

Comisión Infraestructura y Fomento Productivo, carta 144.

- Presentación de Iniciativa de Transporte Urbano para las Comunas de Caldera y Vallenar.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, se solicita analizar iniciativa de transporte urbano, la hace el Seremi de Transportes, es una información interesante atendiendo la conectividad que requieren las comunas de la región, es un paso para el desarrollo del Transporte Público, mayor red Caldera, a la comisión asiste Eduardo Campos, Jefe de Transportes de la Seremi señala que consiste en una flota de 12 buses, 4 de alto estándar y los restantes son buses corrientes para sectores sin pavimentos, no son diésel. El trabajo en Caldera, se hizo con participación ciudadana y la gente respalda al equipo y desarrollaron los tramos propuestos y darán factibilidad a la comuna con una asistencia de 45 personas, los buses son de piso bajo, sistemas de contador de pasajeros y sistema de recaudación, los recorridos son 7 para conectar Caldera con las playas, con centro y Bahía Inglesa, se contara con un tramo Los Pulpos, con Caldera, en transporte con Rodillo, Caldera el Pulpo y Pulpito.

En el puerto las inversiones propuestos son 14 mil millones de pesos a modo de concesión, una consulta fue la tarifa para adultos, 500 pesos, adulto mayor 250 y los alumnos sin costo, excepto universitarios o técnicos, la estimación anual son 300 millones de pesos y la inversión es por 8 años con cifras cuantiosas, una interesante información, si se logra avanzar, con inversión del Estado, los particulares no dan los flujos, pero es dar continuidad a Caldera, con 12 vehículos corrientes, con 50 % del Ministerio y 50 % por el GORE. Otra presentación fue la red Vallenar, no ha ocurrido la participación ciudadana, ellos entregan el trazado validado por la Seremi, Baquedano centro, Quinta Valle centro, circulación en los sectores altos con un total de 7 recorridos, en este caso se espera que la participación con una jornada en la primera quincena de julio, para definir flota, tarifas y se propone el financiamiento a 8 años con un gasto de 28 mil millones de pesos. Se habla de una interesante propuesta para el concepto de renovación vehículos, con situaciones diferentes entre Vallenar y Caldera. En Vallenar esta con fuerte congestionamiento, al igual que Copiapó y Caldera por ello se necesita atender la propuesta de movilización.

Consejero Juan Santana, esta es una propuesta donde se invita a empresarios privados para invertir, es un proceso licitatorio para empresas interesadas en estos recorridos. Se paga al Ministerio de Transporte, en el caso de Vallenar con 7 recorridos, tiene que ser una sola empresa o son diferentes licitaciones. Es una sola empresa para el recorrido de Vallenar o de Caldera. Antes existían recorridos dentro de la ciudad lo que se suspende con la llegada de la pandemia, y eso va a molestar a los colectiveros, se consultara a los actores.

Presidente del CORE Miguel Vargas, es un servicio bastante económico, 500 pesos para todo público, para que el sistema se pueda sustentar se debe tener subsidio del Estado y es lo que se paga al privado. Transporte tiene propuestas de recorrido pero se puede conversar sobre los recorridos, es valiosa la participación ciudadana se enriquece la propuesta, y antes de definir recorridos es interesante el proceso de participación

Consejero Gabriel Mánquez, en la reactivación educativa que señala el presidente de la república, dice provocar políticas para acercar a los alumnos a las aulas, especialmente en las comunidades donde falta movilidad. Atacama es la que más colegios tiene y es la que tiene la más baja asistencia, en Diego de Almagro algo que carecemos, hay dos buses entregados por el CORE, uno de 5 mil kilómetros, se ha solicitado para acercar a los niños, hay un fondo para estudiantes, se localiza a los alumnos y se transportan y el Slep no ha definido los recursos, sería bueno que desde transporte se pueda replicar para que el grueso de la población puede tener conectividad y movilización, hay problemas con la salida de alumnos cerca de las 18 horas, Diego de Almagro tiene solo taxis y cobran 2 mil pesos, son 8 mil pesos diarios y es vulnerable un 87 por ciento de menores hay que provocar esto para llevar esta conversación a Diego de Almagro. Se colocaron semáforos instalados sin encendido y lo complejo es en otros lugares y no en el centro, sería bueno provocar en el Ministerio que el privado coloque locomoción privada en Diego de Almagro, los taxis tienen el monopolio pero es interesante el bienestar de las comunidades.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, es interesante lo señalado, en Caldera, solo la cantidad de conductores, son 19, y estiman un sueldo de un millón 600 mil pesos es bueno decir que el resguardo de transporte se garanticen los recorridos con una calidad de conductores con un sueldo bueno, con incentivos y debemos adelantarnos a los tiempos y en base a esta propuesta tener la gente que sea de Caldera y Vallenar para que estos trabajos queden en las comunas, en Alto del Carmen hay gente de Temuco, hay que tomar decisiones, hay 19 personas capacitadas para estos buses, estamos a tiempo y se avanza y trabajar en paralelo más allá de un buen servicio que la ciudadanía tenga capacidad de respuesta con 19 puestos de trabajo.

Consejera Georgette Godoy, consultar por la tarjeta para estudiantes, en Diego de Almagro y poder llegar a algo para subsidiar a los estudiantes que tienen este derecho en Chile y lo que promueve la tarjeta es la evitar la deserción escolar. Para el adulto mayor, existe una tarjeta para este segmento no se sabe si viene incluido en la propuesta.

Consejero Igor Verdugo, hay una oportunidad en Vallenar, comuna que crece y no se toman medidas en lo vial, el flujo es mayor, hay 28 puestos de trabajo con la misma remuneración y dar un nuevo sentido, 14 hombres y 14 mujeres para la equidad de género hay que conversar con el SENCE para una licencia A 3 para locomoción mayor, es una tremenda oportunidad y hay que estar con el servicio de capacitación para ocupar estos puestos laborales en Vallenar y con una buena remuneración.

Consejero Javier Castillo, plantear que en conversión con la CUT provincial se da este debate con las personas de 50 años y los obligan a licencia A3 para transporte de personas y se ven bastante alejados de eso, se menciona y me considero parte de las personas mayores de 50 años, marcar un proyecto desde el 2018 con buses eléctricos, unos 100 y cuando se desarrollen generaran conflicto con los colectiveros que precisan trabajar, hay poblaciones demandando movilización y que pasa con los que quedan sin empleos y pensamos en este grupo al margen para generar condiciones, es una propuesta del Ministerio, y permite resolver la locomoción y es un espacio para un debate mayor que tome todos los aspectos, buscar el bienestar de las mayorías y también de las minorías para que no queden en cesantía.

Presidente del CORE, Miguel Vargas, es una gran oportunidad de ,mejorar el sistema de transporte en Copiapó, Vallenar y Caldera, el sistema Sol de Atacama no brinda un servicio de calidad, la circulación es muy baja, y este servicio de buses eléctricos será realidad el 2025 y ver con las poblaciones condiciones y recorridos, ver el transporte ferroviario y está la disposición de transporte con un estudio de demanda para ver si es viable, se puede ofrecer una buena alternativa, desincentivar el uso del vehículo particular para evitar tacos y transporte de particulares y se deberá atender parte de las solicitudes como la red de colectivos eléctricos, decisión del CORE, es un aspecto positivo hay que dialogar mucho para evitar inconvenientes.

Consejero Gabriel Mánquez, hoy voy a estar en el mundo de la contemplación y es importante provocar al gobierno desde el estado subsidiario pidiendo permisos al mercado y ver cómo somos progresistas y es necesario instalar desde la política pública en un estado más solidario, hay algunos que quedan sin trabajos, el estado está poniendo dinero para generar condiciones a los ciudadanos ajenos al mercado, hay que provocar y desde cada trinchera construir un estado solidario y terminar con lo subsidiario.

Comisión de Régimen Interno y Provinciales Unidas, carta 145.

- Presentación y análisis del Programa 01 de Gasto del Funcionamiento del GORE de Atacama, año 2024

Tiene la palabra el consejero Gabriel Mánquez, quien señala que más que nada volver a dialogar sobre esto realizado en un Pleno Extraordinario, y se aprobó el 01 y el 02, que es un marco presupuestario. En el 02 quedaron dudas sobre los 21 contratos que se van a extender y lo otro dar autonomía al CORE para un equipo, para cubrir una nueva mirada que se instala en optimizar el trabajo en lo administrativo, fiscalizador y lo económico y se esperan cosas importantes en este proceso cuando el 01 este aprobado.

Comisión de Inversiones, cartas 146 – 152.

Carta 146

- Presentación y análisis del Programa 02 de Inversiones del GORE de Atacama, año 2024.

Carta 152

- Conocer el Presupuesto Vigente del Slep Huasco y su Funcionamiento.
- Programa de Construcción de Colegios del Slep Huasco.

Consejero Gabriel Mánquez, dialogar en el sentido que en un Pleno se aprobó el 01 y el 02 es un marco presupuestario y en el 01 quedaron algunas dudas sobre los 21 contratos, y dar autonomía al CORE en término de un equipo para cubrir una nueva mirada que se instala en optimizar el trabajo en lo administrativo, en lo fiscalizador y en lo económico, se esperan cosas como el furgón y una vez aprobado el 01 ver su accionar. En el 02 tiene y entendemos y lo hacemos sentir que es dinámico y que tiene líneas de como los consejeros deben ser más pragmáticos en la toma de decisiones como la Glosa del 8 % y en torno al 31 que se refiere a inversiones, en resguardar que las unidades técnicas antes de recibir otro proyecto se cumplan los procesos de beneficio y no sobre cargar las unidades por complicar el gasto. En marzo, el gasto de acuerdo a lo informado es de un 34 % y en junio poder llegar a un 50 % para demostrar que agilizando las divisiones y la relación del CORE con los municipios, con los funcionarios esto sería más positivo en números a finales de año, en esto debe interesarnos a todos el FNDR que es un gasto pequeño frente a los sectoriales. Este presupuesto se aprobó y se incorpora la idea que los programas a diciembre con los recursos poder ingresar un programa para dar dinamismo.

En relación a la carta 152, por razones laborales no pude concurrir a la Sesión y fue liderada por el consejero Juan Santana, para ver el tema del Slep de Huasco y hacer una sociedad con el GORE para resolver problemas.

Consejero Juan Santana, la reunión fue y es interesante y el objetivo es tener una fotografía de las problemáticas en la región, requerimientos, construcciones, reposiciones y los proyectos de reposición en jardines y escuelas, el tema fue visto en dos oportunidades. Los representantes de los Slep hicieron una presentación para informar los requerimientos, lo informado por el Slep Huasco se envió a los correos a los consejeros, donde la Directora, Dolores Hernández, fue parte informante, asistieron los consejeros Patricio Alfaro y Roberto Alegría, en temas para atender lo informado por los Slep y hay una panorámica regional. La educación pública en Atacama, en pocas regiones están a cargo de los Slep y los temas de infraestructura hay que verlo con el Ministro de Educación, hay situaciones diferentes, el Slep Huasco fue piloto hace cinco años para la administración pública, hay una experiencia de 5 años y en un territorio menor como las provincia de Huasco, hace dos años en la zona de Copiapó y Chañaral. Copiapó es gigante con muchos problemas, hay experiencias diferentes y diversos grados de avance, sin que signifique que no se tienen problemas, pero hay situaciones diferentes, desde el 2018 se han ejecutado 239 proyectos de conservación casi 13 mil 500 millones de pesos, de los cuales fueron aprobado 3 mil por el CORE, para obras que están terminadas, solo faltan temas administrativos. Se tiene un insumo para avanzar en la construcción en esta área que es importante, la mayoría de los problemas son los que tiene que ver con infraestructura, baños, electricidad, hay claramente un proceso con muchas aristas, este es un tema país en educación. Estas presentaciones entregan insumos para avanzar, se conversó con el Seremi de Educación que no ha estado presente y debe estar, con todos los actores ministerio, GORE, Slep y tener claro sobre los problemas y las prioridades, se debe tener una hoja de ruta y poder conversar con el Ministerio de Educación y se pide que sea una zona piloto para un convenio para enfrentar esto. En la reunión estuvo presente el profesional del GORE Williams García se construyeron establecimientos para la jornada escolar completa y se cumplió con educación, hubo un plan para enfrentar los problemas, se tiene insumos y hacer las coordinaciones y seguir avanzando. La gente del Slep Huasco, reunidos para avanzar en conjunto por que no se reúne el GORE con los Slep en el tema de la convivencia escolar y ver que se hace y recoger y generar diálogos para ver los temas por ser, la escuela clave en todos los elementos y hay que partir desde las escuelas, con programas vistos desde la escuela, para evitar los despilfarros de recursos y hay que hacerlo bien, dialogando sobre todo con las escuelas, el CORE debe estar presente y aprovechar las oportunidades.

Consejero Roberto Alegría, corroborar lo que señala el consejero Santana, la misión es fortalecer la educación pública para ello están los Slep y trabajar en conjunto con un gran programa regional, hay temas a mejorar, la educación tiene carencia de infraestructuras por ello priorizar las necesidades, Huasco presentó un plan, pero se solita que priorice, se debe a hacer un trabajo importante y debemos involucrarnos y hacer que la educación sea mejor, hay carencia de profesores esa es nuestra tarea.

Comisión Medio Ambiente, carta 150.

- Análisis DIA, Proyecto Nueva Línea 2x110kv desde S/E Caldera a línea 1x110kV Cardones-Punta Padrones.

Informa la consejera Fabiola Colman, por ausencia de la presidenta Fabiola Pérez.

Consejera Fabiola Colman, participaron solo dos consejeros sin quorum, los temas fueron de la carta 150 con dos proyectos de impacto ambiental, Nueva Línea 2x110kv desde S/E Caldera a línea 1x110Kv Cardones- Punta Padrones. El objetivo es trabajar la línea que se señala en el Decreto del Ministerio de Energías que fija obras de ampliación, se debe hacer una licitación por expansión del plan 2017, se cuenta con 4.73 hectáreas, vida útil de 30 años, mano de obras en construcción 60 trabajadores, operación dos personas, ubicado en un kilómetro y medio de Caldera, son 5 kilómetros de la subestación Padrones. DIPLADE se declara conforme con los lineamientos del proyecto. Respecto del proyecto Explotación Subterránea Mina Venus - Marta (VEM). El objetivo es desarrollar y operar de forma íntegra la explotación subterránea de la Mina VEM y la construcción de obras auxiliares de superficie, con un tonelaje susceptible de extraer de 21.600.000 toneladas de cobre. Monto de inversión 50 millones de dólares, vida útil de 16 años, 3 años construcción 12 en operación, 40 personas en construcción y se busca trabajar explotación subterránea del sector. El acuerdo de DIPLADE, existen observaciones en medio humano, intervención por cauce por explotación subterránea, ampliar medidas por las emisiones en sectores con casas y la empresa no se pronuncia. Lo que corresponde a los consejeros es votar sobre las observaciones y opiniones por DIPLADE. Los plazos están vencidos de acuerdo a lo señalado por la profesional Nidia Cepeda, uno de los proyectos está conforme y el de la explotación subterránea se entregan observaciones.

Consejero Gabriel Mánquez, consulta sobre un tema de las fotovoltaicas, hay aspectos que se informan y son más profundos como la flora y fauna o lo patrimonial y ver lo que hay en territorios, como la geología, es mucho más de lo que se ve, otro no hay planes de manejo sobre placas solares en desuso y hay muchas y se rompen y tienen elementos contaminantes son minerales específicos, además del daño hay elementos del patrimonio que cuidar.

Se llama a votar por la propuesta de la DIPLADE. Nueva Línea 2x110kv desde S/E Caldera a línea 1x110kV Cardones-Punta Padrones. Rechazo por el tema de la faena minera, del proyecto Explotación Subterránea Mina Venus- Marta (VEM).

Acuerdo.

Aprobar los informes evacuados por la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Atacama (DIPLADE), respecto a los siguientes proyectos:

- 1) Se aprueba el informe respecto de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) referente al proyecto Nueva Línea 2x110kv desde S/E Caldera a línea 1x110Kv Cardones - Punta Padrones.

2) Se aprueba el informe, con las observaciones señaladas en él, respecto del proyecto Explotación Subterránea Mina Venus - Marta (VEM). El objetivo es desarrollar y operar de forma íntegra la explotación subterránea de la Mina VEM y la construcción de obras auxiliares de superficie, con un tonelaje susceptible de extraer de 21.600.000 toneladas de cobre con una ley de 1.07 % CuT, durante 12 años (fase de operación), a un ritmo de extracción de mineral de 5.000 ton/día. El mineral extraído será transportado mediante camiones tolvas hacia la superficie donde será descargado en un acopio temporal con una capacidad de 20 mil toneladas; será transportado en un 50% a planta Minera Atacama Kozan y 50% hacia Planta Manuel Antonio Matta por lo cual no hay procesamiento de mineral. Se estima que se generará 1.080.000 toneladas de material estéril que se va disponer en 2 botaderos 360.000 t y 720.000 t las cuales se ubicaran en quebradas cercanas a la mina.

Votación

A favor: 12 votos
Abstención: 02 Patricio Alfaro y Javier Castillo.
En Contra: 00

Consejero Juan Santana, en relación con la reunión de la comisión, deseo hacer una invitación a los consejeros para mejorar, no es primera vez que en esta comisión y en otras no hay quorum, hoy estamos dos consejeros, hablamos de respeto, la palabra tiene mil expresiones, igual es un tema de falta de respeto a los profesionales que hacen una presentación, sobre todo en el tema de la mina, que está al borde de la cuenca del río, no se tienen muchas facultades, el proyecto está cerca del río. Lo otro es un tendido eléctrico que viene a dar fuerzas a las carreteras eléctricas, hacer una invitación al Pleno para concurrir y generar opiniones y juicios para conocer los temas, a veces aprobamos y hay que hacer que los espacios de las comisiones sea productivo. Debemos hacer un debate para no perjudicar la región, ver opiniones para que se revisen los temas y se tenga respecto con los consejeros, para conversar.

Consejero Javier Castillo, cada uno tiene sus compromisos, hay espacios para justificar, si la opinión es importante los consejeros se pueden informar sobre lo tratado, hay muchas veces que no se tiene el tiempo y hay obligaciones representando al Consejo, no me parece el emplazar que no se cumple con Atacama y para ello fuimos electos.

Comisión Jurídica y Fiscalización y Provincial Copiapó, carta 151.

- 1.- Factibilidad de Sede Social 4 Álamos. Director del SERVIU de Atacama.
- 2.- Análisis Proyectos de la JJVV Los Estandartes II Etapa
 - a) Situación Sede Social, JJVV Los estandartes
 - b) Situación de Seguridad del Sector
- 3.- Análisis de la Situación Actual del Proyecto Mirador Cerro La Cruz Estación Paipote" (I. Municipalidad de Copiapó).

- 4.- Construcción Pista de Patinaje Tierra Viva Copiapó. (I. Municipalidad de Copiapó)
- 5.- Conservación Calles y Vías II Etapa Copiapó. (I. Municipalidad de Copiapó)
- 6.- Reposición del CESFAM Bernardo Melliboski. (Servicio de Salud de Atacama)
- 7.- Construcción Subcomisaria PLG Copiapó. (Director de Arquitectura de Atacama)

Consejero Patricio Alfaro, esta reunión estuvieron presentes los consejeros Roberto Alegría, Patricio Alfaro, Maximiliano Barrionuevo, Hugo Bugueño, Fabiola Colman, se dividió en dos etapas para recibir los primeros temas. Los residentes de la Junta de Vecinos Los Estandartes, Mario Venegas y de Cateador Almeida, estas etapas para ver factibilidad de una sede social en el sector de Cuatro Álamos, donde existe un corredor entre las Villas, Jotabeche, 4 Álamos y Cateador Almeida, hay cartas donde solicitan una sede para ver temas que les afectan, lo hemos abordado desde el 2021, el ideal es para conversar con el alcalde Marcos López y ver las factibilidad de la sede que es una necesidad. Se analizó además con los dirigentes de la Villa Los Estandarte, Pedro Venegas, la preocupación por la sede para este sector por tener diversas dificultades de techumbres, chapas de puertas y hace un año que fue entregada la sede. Otra de las preocupaciones es Seguridad, delincuencia, hay podas de árboles, vehículos estacionados en pasajes estrechos, pavimentos en pasajes angostos, la basura no se puede retirar por cuanto los camiones recolectores no pueden ingresar a los sectores, de ello se ha tomado debida nota para conversar con el Alcalde y ver en conjunto con los vecinos una solución. El consejero Roberto Alegría dará una cuenta sobre los temas Análisis de la Situación Actual del Proyecto Mirador Cerro La Cruz Estación Paipote. Construcción Pista de Patinaje Tierra Viva Copiapó. Conservación Calles y Vías II Etapa Copiapó. Temas relacionados con la Municipalidad de Copiapó. Reposición del CESFAM Bernardo Melliboski. Tema del Servicio de Salud de Atacama. Construcción Subcomisaria PLG Copiapó. Director de Arquitectura de Atacama.

Consejero Roberto Alegría, asisten invitados Marcos López alcalde, Aní Dorador Claudio Quiroga de Arquitectura, Williams García, Alfonso Blanco, Patricia Gordillo, Mario González, Roberto Ávila, Pedro Venegas, Carlos Carvajal, el Mayor de Carabineros Guillermo Moraga y 4 Carabineros. Se conversó sobre la factibilidad de Sede, análisis proyecto Los Estandartes, proyecto Mirador, construcción pista patinaje, conservación calles y vías, reposición CESFAN y subcomisaria Pedro León Gallo. Se hará estudio factibilidad de la Sede en 4 Álamos, los dirigentes asistentes señalaron dificultades de las sedes, la que ha sido robado, problemas en la poda de árboles, y que la basura se pueda retirar, existe un taller mecánico que dificulta el transitar de los vecinos, falta cancha deportiva. El alcalde Marcos López, señala que se visitara terreno para constatar lo señalado y habrá capacitación vecinos junto a Carabineros. Reposición de sectores y trabajos en el Mirador Cerro la Cruz, que está judicializado por sobre posición de terreno, obra paralizada. Pista de Patinaje fue adjudicada y no se ha firmado contrato. Por decreto se aprueba término contrato y el MINVU se hará parte de ello.

Conservación de calles, proyecto terminado y se presenta conservación de calles en tercera etapa, falta financiamiento son 54 calles, más veredas, conservación de vías, señaléticas, lomos de toro Construcción de la subcomisaria de Carabineros Pedro León Gallo, el director de esta obra señala que se tiene un avance sobre el 60 por ciento con fecha posible en diciembre de este año, hay un promedio de 40 trabajadores al mes.

Se visitara Villa de Cristo, el Museo Regional y el sector de Amolanas.

El tema del Cesfan está pendiente por excusa del servicio de salud.

Consejero Patricio Alfaro, en la oportunidad y es la preocupación por el proyecto de la pista de patinaje, con apoyo del consejero Javier Castillo, hoy se traslada al parque Kaukari, por ello es interesante conversar con la Seremi del SERVIU para conocer fecha de construcción de este proyecto.

Consejero Hugo Bugueño, felicitar al consejero Alfaro y al secretario Alegría, la asistencia del alcalde Marcos López, para atender temas que no estaban en la tabla, un punto es cuando se ingresa el proyecto de las luminarias, se puede ingresar en los próximos meses, que las reuniones de fiscalización se hagan en otras comunas.

Consejero Gabriel Mánquez, hay elementos que deben ser vistos en la comisión Inversiones como lo que sucede con la comuna de Copiapó que tiene gran cantidad de proyectos, interesante el trabajo en Jurídica.

Presidente del Core Miguel Vargas, de acuerdo a la Tabla corresponde ver los temas de ratificar y las invitaciones formuladas a los consejeros.

Secretario Ejecutivo del CORE, Jorge Vargas, se informa sobre las ratificaciones.

Acuerdo.

Se aprueban las siguientes ratificaciones:

1) Ceremonia cívico militar en conmemoración al 144° aniversario del Combate Naval de Iquique y Día de las Glorias Navales, el cual se llevó a cabo el día domingo 21 de mayo a las 11:30 horas, en Av. Guillermo Wheelwright s/n, comuna de Caldera. A dicha actividad asistió el Consejero Javier Castillo Julio.

2) Cuenta Pública Participativa año 2023 del Sr. Delegado Presidencial Regional de Atacama, Cristhian Fuentes Varas, la cual se realizó el día 23 de mayo, en dependencias de la Sala de Cámara, de la ciudad de Copiapó. A dicha actividad asistieron los consejeros regionales Igor Verdugo, Fabiola Pérez.

3) Reunión con el Club de Huasos del Valle El Transito por los daños ocasionados producto del aluvión que afecto a las instalaciones de dicho club, en el año 2020. Dicha actividad se realizó el día 26 de mayo a las 15:30 horas, en la sede comunitaria de la comuna de El Transito y a la cual asistió la consejera regional Fabiola Pérez Tapia.

4) 12° Feria Nacional de Artesanía, realizada en la localidad de Bahía Inglesa, comuna de Caldera, los días 7,8 y 9 de abril del presente año y a la cual asistieron las consejeras regionales Fabiola Colman y Georgette Godoy.

5) invitación de S.E. Presidente de la República, Sr. Gabriel Boric Font, a la inauguración del nuevo Hospital Comunitario de Huasco, actividad que se realizó el día lunes 22 de mayo a medio día, en la comuna de Huasco y a la cual asistieron los consejeros regionales Igor Verdugo, Fabiola Pérez Tapia, Roberto Alegría Olivares, Juan Santana Álvarez, Maximiliano Barrionuevo, Javier Castillo, Daniela Quevedo y Georgette Godoy.

6) Invitación a la Gala de Ballet, la cual se realizó en el Centro Cultural de Vallenar, el día 03 de junio del presente, y a la cual asistió el consejero regional Roberto Alegría Olivares.

7) Ratificación de la consejera Fabiola Pérez Tapia a reuniones de coordinación con la Secretaria Ejecutiva los días 17 y 30 de mayo del presente, la cual se realizó en la ciudad de Copiapó, en dependencias del CORE Atacama.

8) Ratificación del Gabriel Mánquez Vicencio a una reunión con el Administrador Regional, la cual se realizó el día 23 de mayo del presente en dependencias del CORE Atacama, ciudad de Copiapó.

9) El consejero regional, Igor Verdugo Herrera participó en la Ceremonia de Reconocimiento del proyecto programa de deporte "Capacitación Entrenamiento Funcional en el Campo Fitness y de Alto Rendimiento", el cual se realizó en el polideportivo Ricardo Briceño Olivares, de la comuna de Freirina, el día 03 de junio del presente. Además participó en la actividad de comodato de Canchas Cuatro Palomas, cuya actividad se realizó el día sábado 03 de junio a medio día, en las instalaciones del Complejo Deportivo Fidencio Santander, de dicho sector de la comuna de Vallenar.

Votación: 14 votos, unánime.

Invitaciones.

Se aprueban las siguientes invitaciones cursada a todo el cuerpo colegiado:

1.- Claudio Salas Figueroa, Director Regional INIA Intihuasi, Según Programa 07 de Junio 13:00 a 18:00 horas. 08 de junio 09:00 a 18:00 horas. 09 de Junio 09:00 a 18:30 horas.

Invitan a conocer Desarrollo Productivo del sector caprino y algunas acciones de otros rubros que desarrolla el Centro Regional de Investigación INIA. También participan en este programa ejecutivos de INDAP junto a su Directora Regional. Tanto para la Subdirectora de Investigación, Verónica Arancibia, como para quien suscribe, es de gran interés dar a conocer el trabajo que INIA ha desarrollado en la Región de Coquimbo.

2.- Rosa Román González, Directora Regional de CORFO Atacama, Forlín Aguilera Olivares, Rector de la Universidad de Atacama. 14 de Junio 10:00 horas. Invitan a Ud. a participar en el Encuentro Atacama Territorio Circular. En esta instancia, dirigida a empresas, emprendedores y academia, se presentará el Centro Tecnológico de Economías Circular, CircularTEC, y se realizará una instancia de trabajo que busca levantar necesidades y prioridades a nivel regional para acelerar la transición hacia la economía circular. Confirmar participación a jwilson@corfo.cl

3.- Iván Álvarez, Presidente Asociación Indígena Kakana Trashumante Cordillera Valle y Mar. 21 de Junio 10:00 a 16:00 horas. Invitan a celebrar Día Internacional del Pueblo Indígena, la que se llevará a cabo en Caleta Pajonales Comuna Caldera, para degustar desayuno, almuerzo y comida típica diaguita.

4.- Cristóbal Benítez Villafranca, Director Nacional de SERNATUR, Miguel Vargas Correa, Gobernador de la Región de Atacama y Brunilda González Anjel, Alcaldesa I. Municipalidad de Caldera. 8 y 9 de junio. Invitan a participar del Tercer Congreso Nacional de Municipalidades con Distinción Turística. Evento a realizarse en el Centro Cultural Estación de la ciudad de Caldera, Región de Atacama. Inscripción: <https://shre.ink/klxM>, Confirmar asistencia a: agonzzalez@caldera.cl

5.- Delegado Presidencial de la Provincia de Chañaral, Jorge Fernández; SEREMI de Minería de Atacama, Carlos Ulloa, y Gerente General de Codelco-Salvador, Christian Toutin. 7 de junio. Invitan a Conversatorio junto al Doctor en física y asesor de Litio y Salares del Ministerio de Minería, Gonzalo Gutiérrez. La actividad se desarrollará el miércoles en el Centro de Entrenamiento Codelco – Salvador.

6.- Verónica Ossandon Pizarro, Directora Regional Servicio de Evaluación Ambiental Región de Atacama. 07 de junio 10:00 a 12:00 horas. Invita junto a equipo de profesionales que participan en los procesos de evaluación ambiental, de los proyectos que ingresan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), a una capacitación que tienen programada para el día miércoles a través de la plataforma Teams. En esta oportunidad, la reunión de capacitación está referida a la "Capacitación Guía Metodológica para la Consideración del Cambio Climático en el SEIA".

7.- Rodrigo Tapia Patty Director General/Race XCM Arica. 23,24 y 25 de junio del 2023, Invita a los integrantes de la Comisión de Deporte del Consejo Regional a participar en el evento Race XCM Arica.

8.- Sr. Miguel Vargas Correa Gobernador Regional de Atacama, 12 de junio a las 10:30 am. Ceremonia de Aniversario N°28 del Gobierno Regional de Atacama.

9.- Sr. Miguel Vargas Correa Gobernador Regional de Atacama, 07 de junio a las 10:30 am, Reunión con la Subsecretaria de Turismo, la cual se llevara a cabo en el salón Julio Palma del Consejo Regional de Atacama.

10. Mario Marcel Cullell, Ministro de Hacienda. 08 de junio a las 12:00 horas, Invita "Chile Avanzando: Beneficios Sociales y Reformas", la cual se realizara en Hosteria Las Pircas, ubicada en Avenida Copayapu 95, ciudad de Copiapó.

Votación: 14 votos, unánime.

Consejero Patricio Alfaro, sobre las invitaciones señala que se deben incluir, con una invitación el 23 de junio para la cuenta pública de la PDI, y una de instalación la primera piedra del Parque Solar Desierto Atacama, proyecto solar para energía para más de 10 mil hogares.

Varios.

Se propone un cambio de fecha para el Pleno de junio que corresponde el día 20 y la propuesta por ausencia de consejeros es realizarla para el día 27 de junio y una Sesión Extraordinaria para tratar temas, fondo de medios, nombrar los representantes del consejo ante el Slep, la propuesta es realizarla el miércoles 14 a las 15.00 Horas.

Consejero Roberto Alegría, dar cuenta al cometido por participar en La Rioja, los objetivos lograr que la sede de las olimpiadas fueran en Argentina, ellos dan por aceptado lo señalado y se harían en Chile, pero se les informo que por ahora no era posible por sistema organizativo, en la reunión fue pedido por Dulio Masdro, se realizó una reunión para avanzar en lo que se va a realizar en Chile, se trabajó en las evaluaciones, participantes. Se hizo reunión primaria con la encargada de relaciones Ingrid Aduan y Adriana Urbano y Deportes y se logró que se realice en Argentina. Mejorar las olimpiadas de matemáticas con varias acciones futuras, tres provincias argentinas que coinciden y se mejoraron las bases, lo que es positivo. Se incorpora el ajedrez, sede será Córdoba para los juegos del 24 de octubre para un plan piloto, se reúnen los evaluadores vía zoom para mejorar las olimpiadas. La Rioja ya hizo el lanzamiento de las Olimpiadas de Matemáticas y que se mantengan en el tiempo. Como consejero regional, Roberto Alegría, ofreció una charla sobre el desierto florido y esperan poder visitar. En Deportes, estuvo la profesional Ivonne Julio y se informara sobre lo que se pretende como es el integrar a los adultos mayores. Se firman las bases y hay una excelente acogida. Es importante informar sobre lo más complejo, cuando fuimos por tierra en el Paso San Francisco dos personas de Diego de Almagro, una informó sobre su hija que estudiaba en La Rioja y la esposa de otro ciudadano trabaja en Argentina que no pueden pasar y en Argentina estaban molestos por cuanto no se podía pasar a Chile, se indica que se complica, hay una nota de Ulises Carabantes, quien publica en el diario en Catamarca, que el señor Eduardo Aroca señala que la actual autoridad de Atacama tiene baja valoración para el trabajo con Argentina, el Paso de San Francisco ha estado cerrado, inhabilitado para el flujo de personas, respecto de esto se solicita por ser en el verano una lotería el poder avanzar, y ello obliga a negociar para que este abierto el paso por algunos días, pero en marzo se cerró el paso y se mantiene hasta hoy. Falta un compromiso político sobre el tema para ver cómo se supera, por ello hay una reunión para realizarle en la próxima semana. Hubo personas que solicitaron atender por ser complejo, pero la agenda está ocupada pero hay que resolverlo.

Presidente del CORE Miguel Vargas, no es fácil solucionarlo a corto plazo, quizás ver un Complejo integrado y ellos insisten en generar las condiciones para que en el complejo de Catamarca puedan trabajar los funcionarios de Chile mientras se reparan las casas para los funcionarios.

Consejero Roberto Alegría, se dio como plazo a diciembre, pero hay conversaciones con suecos o canadienses para tener posibilidad de solucionar el tema con módulos, es una empresa con experiencia en cordillera, son canadienses, invitar a esta empresa para ver una solución, en cuanto a la electrificación se señala que pasa cuando se usan las duchas, y como no tenemos una persona para dar solución a estos módulos, ya han tenido problemas. El complejo es nuevo esta impecable, el problema es en las casas de los funcionarios.

Consejero Patricio Alfaro, felicitar al GORE por la preocupación del desplazamiento de los deportistas ellos van a un torneo Pap 7 en Arica son 15 jugadoras en un torneo nacional. Club de patinaje viajaron 30 deportistas y ellas ocuparon puestos desde el sexto al primer lugar en Tocopilla y pudieron lograr premios. Club Montanvay viajan 4 deportistas a un torneo internacional, donde se informó sobre esta actividad y hay conversaciones para ver como aspirar para hacer algo similar en la región. El 20 de junio el campeón de boxeo Eduardo Nazareno enfrentara por el título sudamericano a un representante de Argentina, para este encuentro a realizarse el 17 de junio viernes, en Copiapó, la invitación es para acompañar a nuestro representante en este título sudamericano. En cuanto al deportista Matías Soto viaja para jugar en dobles en San Diego, Estados Unidos, y en su trabajo es el número uno en dobles y 543 en ATP. Esto no deseaba mencionarlo pero se desarrollaron las votaciones para la Federación de Patinaje mi hija Marcela Alfaro esta como dirigente en la Federación de Patinaje en Chile, en Atacama son 4 clubes y agradecer el apoyo para el deporte. En el Atacalar, hubo una reunión para ser realizado en La Rioja, Argentina, con varios deportes y se tendrá una nueva jornada sobre esta actividad y trabajando fuerte en el Atacalar lograr algo importante y se destacó el tema del estadio con un valor de 7 mil millones de pesos, se destaca lo realizado en Caldera y los Juegos Deportivos Escolares son en octubre. Se trabaja la idea de incorporar a los adultos mayores deportistas de 50 años en basquetbol tema que se ha incorporado. Se desarrollan las finales de los juegos deportivos escolares para conocer a los campeones regionales para representar la región en el Biobío.

Consejero Gabriel Mánquez, la construcción del hospital se detuvo por algunos días por osamentas encontradas, sigue la obra y en conversaciones con los trabajadores que se quejan que no se pagan las horas de sobre tiempo, esto puede significar cerrar los trabajos para resolver el problema, por ello se solicita enviar consulta a quienes tienen el contrato a nivel regional, señalan que los obligan a trabajar los sábados. Se espera hacer presión desde el GORE y evitar problemas para los trabajadores que son de fuera de la región. Ver posibilidad dentro de los 7 mil UTM, darle sentido de valor a las inversiones, es poder generar un programa preuniversitario en los colegios públicos de la región el Slep no da el ancho, antes lo hacíamos desde las empresas, hoy debe ser con la DIPRES y poder generar una instancia para preparar a los niños desde agosto señalando que las provincias como Chañaral no cuentan con esta colaboración.

Consejero Hugo Bugueño, felicitar a consejero Mánquez, para ver cómo se ayuda para el ingreso a la educación superior, hay problemas para los preuniversitarios. En las redes sociales llego a un relamo por la cancha en sector Toro Zambrano, en la población Luis Uribe, por el mejoramiento de canchas, se iniciaron los trabajos en diciembre por 90 días y el trabajo a la fecha no se ha terminado son 120 millones de pesos y la empresa San Antonio, al parecer quebró.

La Municipalidad lo está viendo, consulte a Williams García y hoy se lo entrego al consejero Alfaro como presidente de Jurídica por esta preocupación, la cancha se cerró el 2 de diciembre pasado y no se ha abierto más. Los vecinos han tratado de abrir para sus hijos, pero parece que todo está botado y en la municipalidad se dice que quebró la empresa y que se volvería a licitar, dejó la inquietud para la comisión Jurídica, para ver como lo atendemos en Tierra Amarilla.

Consejero Patricio Alfaro, en el punto, se toma lo solicitado por el consejero Bugueño para gestionar una reunión con los temas pendientes en Tierra Amarilla y se generara una reunión para estos temas de interés.

Consejero Javier Castillo, manifestar preocupación cuando hablamos del 01 tiene que ver con esto, somos consejeros y no concejales como este tema de la cancha de Tierra Amartilla, hay que hacer una distinción más profunda y como se pone presión para ejecutar proyectos y todas las Municipalidades llegan a presionar al CORE, hay decisiones como generar un preuniversitario, ver para ingresar platas públicas, los proyectos FIC y que no se utilizan en buena forma hay que direccionar bien pero es un tema de los concejales. Los FRIL son 17 mil millones de pesos.

No hay otras intervenciones de los Consejeros Regionales y se cierra la Sesión Ordinaria N° 11 de junio 2023, a las 19:20 horas. Se agradece la participación y se cierra la Sesión Ordinaria.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 11/2023 del Cuerpo Colegiado atacameño, el Presidente del Cuerpo Colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.



**MIGUEL VARGAS CORREA
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**



**JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**